

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2020.

PRESIDENTE: DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA Y DIPUTADO ULISES MARTÍNEZ TREJO.

Presidenta: Buenas tardes, solicito al Diputado Secretario Ulises Martínez Trejo, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **32** Diputados y Diputadas

Por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Diputada **Marta Patricia Palacios Corral** y los Diputados **Manuel Canales Bermea** y **Javier Alberto Garza Faz**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

A petición de la Diputada Edna Rivera López, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA de esta Legislatura, les voy a pedir que guardemos un minuto de silencio en memoria de la Diputada local del Estado de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, por su sensible fallecimiento.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas con **treinta y cuatro** minutos, del día **10** de **junio** del año 2020.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante los días que restan del mes de junio del 2020. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de junio del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidenta: Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, tiene el uso de la palabra.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta. Buenas tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Con el permiso de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer al Diputado Arturo Soto Alemán y a la Diputada Karla María Mar Loredo, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante los días que restan del mes de junio dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Es de destacarse que el compañero Legislador y la compañera Legisladora propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Miguel Ángel Gómez Orta**, propone al Diputado Arturo Soto Alemán y a la Diputada Karla María Mar Loredo, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante los días que restan del mes de junio dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

Es de destacarse que el compañero Legislador y la compañera Legisladora propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Miguel Ángel Gómez Orta**, propone al Diputado Arturo Soto Alemán y a la Diputada Karla María Mar Loredo, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de junio, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Joaquín Antonio Hernández Correa** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Presidenta. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Yahleel Abdala Carmona.
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape
Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal
Diputado Héctor Escobar Salazar
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Félix Fernando García Aguiar
Diputada Esther García Ancira
Diputado Francisco Javier Garza de Coss
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez
Diputada María del Pilar Gómez Leal
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez
Diputada Rosa María González Azcárraga
Diputado Roque Hernández Cardona
El de la voz, Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Juárez Rivera
Diputado Alberto Lara Bazaldúa
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda
Diputada Karla María Mar Loredo
Diputado Edmundo José Marón Manzur

Diputado Ulises Martínez Trejo
Diputada Sonia Mayorga López
Diputada Guillermina Medina Reyes
Diputado Gerardo Peña Flores
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez
Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez
Diputada Edna Rivera López
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos
Diputada Leticia Sánchez Guillermo
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Diputado Arturo Soto Alemán

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el computo de las cédulas sufragadas, ha resultada aprobada la propuesta del Diputado Miguel Ángel Gómez Orta por unanimidad. En tal virtud esta Presidencia declara electos al Diputado Arturo Soto Alemán y a la Diputada Karla María Mar Loredó, como Presidente y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante los días que restan del mes de junio del presente año, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura, en tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base a lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas con **cincuenta minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores y legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la sesión pública ordinaria. Por mi parte muchas gracias a todos y seguimos trabajando.